LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante. 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos. 5 id. trimestre.—Fuera de España. 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto. 5 céntimos.—Atrasado. 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Al nuevo Alcalde

Ayer quedó constituido el Ayuntamiento con arreglo á la Ley.

Tomó posesión de la Presidencia del Ayuntamiento el Sr. Barón de Petrés cesando D. José Gadea Pro.

Nuestra obligación y nuestro deseo es dirigir á la nueva autoridad municipal un respetuoso saludo y manifestarle que á su lado nos tendrá para todo lo que emprenda á favor de Alicante; y que le haremos guerra sin cuartel suceda lo que suceda cuando en triquiñuelas y política de bandería malgaste sus energías, sus prestigio é influencias.

Hubiéramos querido que el nuevo Alcalde debiese su nombramiento al pueblo y no á la corona, pero ya que esto no puede ser hoy, ofrecemos obrar con imparcialidad y sereno juicio al juzgar, por sus actos, no por sus promesas al Alcalde de Alicante.

Cierto es, que la desconfianza se anida en nuestro corazón; cierto también que nunca fé tenemos en los actuales gobernantes y en sus hechuras, pero por eso mismo nuestra alegría no tendrá límites, si el barón de Petrés hace algo en beneficio de este pobre pueblo, tan digno de mejor suerte como mal juzgado, por la inmensa mayoría de los que se dicen sus amigos.

A trabajar, pues, ya que la aversión de ese pueblo se aminore si cabe, hacia todo lo que es obra de esta situación desprestigiada y funesta.

Para que nadie se llame á engaño hacemos estas declaraciones leales y sinceras; para que se vea que á los republicanos no nos guía una oposición sistemática, y por lo que dirigimos estas exhortaciones al nuevo Alcalde. Y ahora, hecho esto, los actos de la nueva autoridad han de darnos la pauta de nuestro proceder; y conste que mucho puede hacer el Barón de Petrés, para ganar mucha popularidad, de que en la actualidad carece. Hoy es el candidato á la Alcaldía, propuesto por el marqués del Bosch, cuide mucho de que esta circunstancia no coharte su iniciativa, porque se han dado casos; cuide mucho de anteponer los intereses del vecindario á los particulares de un linajudo señor. Y si se nos objeta que no tenemos autoridad para dar consejos, replicaremos que hemos adquirido la obligación de exponer la línea de conducta que á los intereses comunales conviene. ¿No es acaso la prensa la que debe decir la verdad sin ambajes siempre? Pues si así es, nadie que discurra bien, podrá tildar de improcedentes nuestras advertencias.

Al barón de Petrés, de seguro no han de faltarle de hoy en adelante aduladores; nosotros renunciamos á ese papel; los turiferarios á un lado, á otro los amantes de la razón y de la justicia.

Y con esto terminamos. La toma de posesión de la Alcaldía por el señor barón de Petrés, pudiera darnos motivo para hacer comentarios acerca de la división latente, profunda, del partido silvelista, pero renunciamos á ello, por ahora, sin perjuicio de hacerlo cuando lo exija imperiosamente la actitud en que se coloque la nueva autoridad local.

Agradézcanoslo ó no el Alcalde, ya hemos expuesto nuestro criterio sobre el particular. Que cada cual juzgue y obre como sea debido.

Estamos arma al hombro esperando los acontecimientos, porque así obramos como cumple á nuestra historia y á nuestros compromisos políticos.

DESDE MADRID

DIFICILILLO

Lo han dicho Martínez Campos y Silvela, el uno con su brusquedad habitual, el otro con desusada arrogancia; los poderes públicos no cederán ante la imposición. Las Cámaras de Comercio no son cuerpos legislativos. Lo que la *legítima* representación del país resuelva, eso se hará, cueste lo que cueste. Hay que salvar el cupón y el principio de autoridad. Si el contribuyente no paga de grado, pagará por fuerza.

Perfectamente. Pero ¿qué fuerza es esa que se piensa hacer al contribuyente? La ley no impone al tributario moroso pena de muerte en garrote vil, ni castigo de galeras, ni siquiera arresto menor. No habiendo previsto el caso de una huelga general de contribuyentes, se ha limitado á fijar los trámites del procedimiento de apremio. En la actual organización de la sociedad burguesa, donde tanto se exalta á la propiedad individual, los bienes de todo *quisque* están virtualmente hipotecados al fisco.

Silvela y Villaverde, en representación de la Hacienda, van y se incautan de toda la propiedad mueble é inmueble, rústica y urbana, agrícola y pecuaria de los españoles. El Estado convierte así, en dominio actual aquel «dominio eminente» que le atribuye sobre toda propiedad privada la tradición jurídica romana. Ya es todo suyo. Los reaccionarios han realizado el sueño extravagante de Saint-Simón y de Fourier.

¡Qué hermoso espectáculo! Agentes del fisco, administran las tierras por cuya superficie vaga, como alma en pena, el propietario desposeido. El trigo, el vino, el aceite se amontonan en inmensos almacenes públicos, á cuyas puertas mueren de hambre sus antiguos dueños. En las inmediaciones de todas las ciudades, villas y aldeas de la Península, todos los cachivaches y trastos viejos embargados al pechero recalcitrante se aglomeran en inextricable confusión. El fisco retiene los sueldos y gratificaciones de aquellos ciudadanos que se presten á seguir trabajando para él. La fuerza ha consumado su obra. Silvela está satisfecho y Martínez Campos tranquilo.

Todo ha ido *al pelo* hasta aquí; pero aquí empiezan los apuros. No cabe pagar el cupón en fanegas de tierra. No es bien que el Estado satisfaga el sueldo de sus funcionarios en caldos y granos. Todas las chocolateras y almireces, productos del embargo, no vi(v)en para dotar el presupuesto extraordinario. Hay que convertir en dinero contante y sonante á esa inmensa masa de bienes que no pueden usarse en espacio. Hay que realizar una desamortización universal que deje tamañita á la otra del gran Mendizábal.

¿Qué hará el gobierno en ese trance? ¿Cómo se arreglará para surtir de compradores la gran almoneda nacional? ¿De qué suerte insinuará su mano poderosa en el bolsillo donde el ciudadano rehacio oculta su moneda? ¿Llevará por fuerza á las gentes á comprar en su *Gran Barato*? ¿Les obligará á ser propietarios á palos como fué médico el de Moratín? ¿Estimulará la compraventa á cañonazos? ¿Llenará de clientes su mercado con cargas á la bayoneta? ¿Dará en clarín de guerra la señal de las adjudicaciones? ¿Se empleará á la guardia civil en ir rebuscando por los campos escondrijos donde estén ocultos los pucheros rellenos de onzas?

Mal se vá á ver si tal milagro no realiza. Tendrá que pagar en lana á los tenedores de la Deuda. Tendrá que satisfacer sus sueldos á los empleados públicos con avena y otros cereales. Tendrá que contentar con el heno de los campos á los acreedores extranjeros. El Banco de España se llenará de muebles desvencijados y ropas en mal uso. El Tesoro hará sus pagos en azúcar, sebo, bacalao y géneros ultramarinos. Y serán de admirar los cambalaches que, con ausencia de dinero, se verán obligados á hacer entre sí los que algo cobran para satisfacer sus menesteres.

Esta fabulilla enseña que hay cosas, y son muchas, para las cuales es la fuerza absolutamente impotente. No se reduce una huelga tributaria como se reprime un motín. No está todo hecho con transformar á la fuerza pública en comisionado de apremios. A tiros se logran ciertas cosas; otras no. La coacción, la violencia no lo pueden todo. Gobernar á un país cuando todo él dice resueltamente que nones, es cosa dificultosilla.

Alfredo Calderón.

NOTAS Y NOTITAS

Ha fallecido en la Coruña, el consecuente republicano D. Manuel Martínez Pérez, presidente del Comité local republicano progresista.

Las excelentes dotes del finado han hecho que sea sentidísima su muerte.

***

En *El Correo*, periódico de la situación hemos leido datos curiosísimos respecto al nombramiento del nuevo Alcalde señor barón de Petrés, que lo ha obtenido el marqués del Bosch.

Con franqueza lo decimos: el Sr. D. Salvador Pérez, ha quedado vencido y es muy difícil su situación, para lo sucesivo ministerial.

***

Ayer en Alicante se abrieron los establecimientos todos; se hizo vida normal; no hubo alarma y todo salió como una seda.

Es verdad, que el gobierno suspende la discusión de los presupuestos Villaverde, y la Comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza no ha dicho que se cierren las tiendas, que sino, creemos que la orden se hubiese cumplido en toda España.

***

Aquí donde tantas cosas pasan desapercibidas, no queremos que suceda lo mismo con la proposición que acaba de presentar en el Senado, nuestro paisano D. Enrique Bushell, para que mediante el pago de una cuota á la compañía Arrendataria, se conceda permiso para cultivar el tabaco en todos los municipios.

***

Con perdón de *La Regeneración*, diremos que no vemos nada de particular en que el Sr. Paraiso se afectase al tener noticia de los sucesos de Zaragoza su país natal.

¿Es acaso que el señor Presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio se priva de todo sentimiento patrio y afecciones de familia?

¡Qué cosas se leen á veces más chuscas!

***

Equivocación grave

El gobierno se equivoca lamentablemente al suponer que la agitación producida en todas las provincias es superficial.

Estadistas de grande altura no incurrian en error tan grave.

El malestar es general, alcanza á todas las clases sociales, y la agitación no tiene carácter político, obedece única y exclusivamente á cuestiones económicas.

Es que se ha llegado ya á no poder vivir en España.

***

Los vidrios rotos

Aludimos á los cristales rotos en Zaragoza, Sevilla y Murcia.

Estos vidrios los paga, como de costumbre, la prensa.

Se nos dice en un telegrama que la censura es severísima para la trasmisión de los despachos.

¡Siempre lo mismo!

***

La Epoca defiende los presupuestos esgrimiendo como argumento, que el fin del señor ministro de Hacienda es extinguir el déficit.

Esto me recuerda lo de aquel que para ahorrar quiso acostumbrarse á no comer, y cuando lo iba consiguiendo se murió de hambre.

Serán fines excelentes;
poro... apele á otro registro,
ó será el fin del ministro...
el de los contribuyentes.

***

Contra los alarmistas

Como sucede en todo periodo excepcional, los alarmistas suelen despacharse estos días á su gusto.

Nos recuerda esto lo que hicieron en Alicante durante la reciente guerra con los Estados Unidos.

Por desgracia entonces acertaron en sus terroríficas predicciones. No fué más que un anticipo de fecha.

Hay que estar prevenidos, sin embargo, contra los alarmistas.

Los hechos no se pueden ocultar mucho tiempo y ciertas versiones hay que acogerlas con desconfianza.

***

Los comerciantes é industriales dicen que hay perfecta unión entre ellos.

Si el gobierno—dicen—se empeñase en seguir el camino emprendido, apelaremos á la resistencia pasiva.

***

Marruecos

Escriben de Marrakesh á un periódico de Tánger que el día 24 del actual sucedió allí un suceso, que ha conjurado un peligro muy sério para las instituciones del Imperio marroquí.

Una de las esposas del joven soberano del Imperio, ha dado á luz un hijo, que ha asegurado el orden de sucesión en el trono de los sherifes, y ha puesto fin á los conflictos que con este motivo se sucedían en derredor de la corona!

Según la opinión de muchos moros de la corte, la rebelión de Tafilet tiene por causa principalísima el hecho de creer los sherifes que Muley Ab-del-Aziz no podía tener sucesión, y si esto es así tan inesperado acontecimiento servirá para acabar con ese estado de rebeldía que tantos temores ha inspirado, y que no sin fundamento es considerado como el más peligroso de los que han surgido en el presente siglo en Marruecos.

El gobierno del Sultán se ha apresurado á comunicar la fausta nueva á todos los bajaes del imperio, y poco tardará aquélla en celebrarse con los festejos de rúbrica en tales casos.

Al hijo del Sultán se le ha puesto por nombre Muley Hassan, para tributar así un recuerdo á la memoria de su abuelo.

De Tánger, á bordo del «Hassani,» han salido tropas del Sultán.

***

Cultivo del tabaco

El Sr. Bushell ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley de verdadero interés general.

Según ella, mediante el pago de una cuota especial á la Compañía Arrendataria, para gastos de inspección y vigilancia, cuota cuyo máximo será de 10.000 pesetas y su mínimo de 1.000, con arreglo á la importancia de cada pueblo podrán todos los municipios de España obtener permiso para cultivar el tabaco, sujetándose á las prescripciones de esta ley.

Todo cultivador del tabaco pagará á la Compañía Arrendataria 5 pesetas por cada tonelada que produzca, en concepto de indemnización por lo que se consuma dentro de los límites de su propiedad, pudiendo destinar la producción íntegra á la exportación ó á la Compañía Arrrendataria, pero no repartirla entre ambos destinos. El tabaco exportado pagará á la compañía 10 pesetas por tonelada.

La fermentación y curación del tabaco se hará con arreglo á las instrucciones de los ingenieros de la Compañía Arrendataria.

***

El ministro de la Gobernación ha girado á Valladolid la suma de 35.700 pesetas, resto del crédito concedido á la ciudad de Rueda con motivo del gran incendio allí ocurrido.

***

Desde el día 1.° del presente Julio subirá el precio del tabaco habano.

Y esto lo avisamos por si hay alguno que sepa á lo que sabe ese tabaco.

Porque nosotros hace mucho tiempo que no lo sabemos.

Desde que comenzó á darnos la Tabacalera hojas de verduras, en vez de tabaco.

Y ya nos acostumbramos á esto y nos resulta delicioso.

***

Se anuncian muchas reformas á la obra del Sr. Villaverde, que probablemente echarán por tierra varios de sus proyectos.

Y las del marqués de Pidal, ¿van á continuar así?

Y de las de Polavieja, ¿no se reforma nada?

Y etc., etc.

Porque echar por tierra algunos de los proyectos del ministerio Silvela, es poco.

Hay que tirarlos todos al arroyo.

Por imposibles.

Y peores.

LA OPINION EN BARCELONA

Barcelona 29.—En el Centro de las Sociedades obreras se han reunido hoy la Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria, la Unión Ultramarina, los oficiales confiteros y pasteleros, los dependientes de las Agencias de Aduanas y los individuos del gremio de ferrocarriles.

En la reunión se trató de buscar la manera de protestar enérgicamente contra las reformas económicas del Gobierno.

No habiendo recaído acuerdos concretos, se reunirán nuevamente dentro de brevísimo plazo.

En la secretaría de la Federación Agrícola catalana se ha recibido ya contestación á la carta que dicha sociedad dirigió á los diputados y senadores catalanes, pidiéndoles en ella su adhesión incondicional para la obra de combatir los presupuestos del señor Villaverde.

Han ofrecido secundar la iniciativa de las Sociedades agrícolas los diputados por Tarrasa, Sabadell, Mataró, San Feliú de Llobregat, Villanueva y Geltrú, Santa Coloma, Olot, Gerona, La Bisbal, Roquetas, Valls, Vendrell, Tortosa y dos de Tarragona.

Igual ofrecimiento han hecho los senadores siguientes: obispo de Vich, D. Luís Canalejas, D. Alberto Camps y el Sr. Angelet.

Va tomando cuerpo entre los industriales y comerciantes la idea de realizar una manifestación de protesta contra los proyectos del ministro de Hacienda y contra la Cámara de Comercio que no se adhirió oportunamente á las manifestaciones unánimes del resto de España.

Proyéctase cerrar el lunes, durante dos horas, todas las tiendas y comercios, suspendiendo al mismo tiempo el trabajo en las fábricas y talleres.

Mañana se reunirán las Comisiones de los distintos gremios de esta capital, para adoptar resoluciones que, seguramente, han de ser muy enérgicas.

EMPRESA GENEROSA

Copiamos de un periódico de Barcelona:

«En el teatro Nuevo Retiro se efectuó ayer el anunciado meeting para facilitar la liberación de los prisioneros españoles en Filipinas.

Presidió el acto el Sr. Avila, usando de la palabra varios concurrentes, que fueron muy aplaudidos por los nobles y generosos sentimientos que manifestaron.

Fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

1.ª Un Mensaje al cabecilla Aguinaldo, suscrito por todos los españoles, pidiendo la libertad.

2.ª Abrir una suscrición pública por medio de la prensa, depositándose el dinero en el Banco de Barcelona.

3.ª Dirigirse á la Trasatlántica para la concesión del viaje.

4.ª Dirigirse al gobierno pidiéndole contestación en concreto si puede ó no hacer algo para ayudar las iniciativas particulares.

La comisión que irá á Filipinas para gestionar el rescate de los prisioneros españoles se compondrá del doctor Benavent, D. Juan de Dios Tormo, abogado, y D. Baldomero Vila. Estos dos últimos valencianos.

Si es posible, la comisión marchará á Filipinas el día 15 del próximo mes.

Con alma y vida aplaudimos la caritativa empresa, que deseamos tenga un éxito completo.

Ya es hora de que nos preocupemos todos los españoles, sin distinción de ideas, de aliviar la suerte de nuestros felices hermanos devolviéndoles á su patria.»

IDEAS SUELTAS

Señores estadistas monárquicos, ¡muchas gracias!...

Señores salvadores de la propiedad, de la Religión, de las venerandas tradiciones, de las glorias inmarcesibles de la patria del trono de San Fernando, ¡muchas gracias!...

Ilustres clases conservadoras, las que poseeis los inmensos terrenos de labrantío, las montañas, los valles, los bosques, las extensas y feraces llanuras andaluzas, ¡ahí teneis á los salvadores de la patria, á los que vosotros mismos habeis elevado al Gobierno de la nación por fingirse cancerberos de vuestra propiedad, mantenedores de vuestras creencias sacrosantas, de vuestros privilegios y consuetudinarios!...

¡Pagareis lo que ellos quieran *á la fuerza*! ¡No hay leyes, no hay propiedad, no hay derechos!

Las fuerzas armadas para mantener el orden—que es la propiedad, la riqueza—volverán sus armas contra vosotros mismos, y entrarán en vuestros caseríos, y se incautarán de vuestros graneros... ¡Hay que pagar *á la fuerza todo* lo que ellos quieran, *todo* lo que exijan!

¡A pagar, á pagar!

¿Ustedes os creiais ricos? Lo erais para nosotros los descamisados, los que enclavábamos sobre las barricadas un asta con un cartel muy grande diciendo:

—¡Respeto á la propiedad! ¡Pena de muerte al ladrón!

Nosotros luchábamos por nuestros derechos, por esos derechos de que vosotros habeis gozado en todas sus manifestaciones, pero... ¡peligraba la sociedad y la Religión, y apoyásteis á los que os inspiraban confianza, á esos caballeretes, nacidos en cualquier parte, que ahora se erigen en dioses y os condenan á una desamortización, *lenta, pero continua*.

¡Y nos dais la razón, clases conservadoras!

Comercio, Industria, Banca, Próceres... ¡ya tenéis lo que merecéis!

¡Y el anarquismo jesuítico!

—¿Y vosotros?

¿Nosotros? ¡Nosotros somos el trabajo representamos la salud del mundo, y en donde quiera que haya tierra, sol, agua y viento, allaremos el pedazo de pan que aquí se nos roba!

J. Rodríguez La Orden.

CORREO DE MADRID

30 Abril 1899.

Señor Director de La Union Democratica.—Alicante.

Muy señor mío: El Gobierno parece decidido á concertar con las minorías parlamentarias todas aquellas soluciones que favorezcan la rápida aprobación de los presupuestos.

Después del Consejo conferenciaron largamente en la secretaría del ministerio de Estado los Sres. Silvela y Villaverde. El ministro de Hacienda anunció que mañana publicará la Gaceta» el real decreto disponiendo que continúe el presupuesto en vigor hasta que ¡haya otro nuevo ó la ley disponga otra cosa. Es de advertir que cesa el impuesto especial de guerra y también el transitorio, en cuanto afecte á proyectos de ley cuya aplicación se autorice, en vista de no ofrecer los mismos discusión.

La recepción del ministerio de la Guerra ha estado concurridísima, asistiendo 23 generales.

Paraíso ha marchado á Zaragoza, donde permanecerá dos ó tres días.

Blasco interpelará hoy al gobierno sobre abusos del clericalismo.

El Gobierno parece que no tiene todavía nada acordado acerca de la fecha en que comenzará la repatriación de las tropas españolas que guarnecen las islas Carolinas y Marianas.

Me ha dicho el general Polavieja que aunque figuran en los presupuestos 108.000 hombres como ejército efectivo, realmente sólo habrán en activo 80.000, y los restantes disfrutarán de licencia trimestrales.

Bajo otros conceptos el ministerio de la Guerra tiene siempre la cantidad fija, y el presupuesto no se altera aunque se pidan más hombres.

El Corresponsal

DE COLABORACION

EL CUENTO DEL NOVIO

Ya lo sabía el padre, ó lo que es lo mismo, el señor Manuel, rico hacendado de mi tierra....

Ya lo sabía que los muchachos se querían.

Santiago acudía todas las noches á la tertulia de viejos que tenía el padre al amor del fuego, ante la ancha y alta chimenea en que ardían los haces de sarmientos y los troncos de chopo.

Y Mariquita, esquivando las miradas de su padre, bordaba el gorro de cañamazo que había de regalarle el día de su santo, y miraba de vez en cuando á Santiago, que desmenuzaba el tabaco que en un periódico tenía entre las piernas, haciendo lentamente cigarrillos....

Y esto duró un invierno, en el cual los chicos apenas se hablaron; porque el padre era muy severo, y la chica no salía sino con él; y con él á misa, y con él á paseo, y con él á la era, y con él á ver coger la oliva, y con él á la procesión, y al baile del alcalde, y á confesar, y á todo!

De modo que los corazones se entendieron; los ojos se hablaron, pero no hubo más trato que ese de decirse palabras sueltas delante de la gente.

De escribir no hablemos, porque Santiago no pudo lograr que ningún mozo, ni criada, ni *peón*, como decimos por allá, llevase ni trajese una cartita. ¡Bueno era el señor Manuel!! ¡A tozoladas los hubiera matado!

De Santiago sabía todo el mundo que había estudiado en Zaragoza, y acabada su carrera de médico, volvió al pueblo hecho un doctor, á los 24 años. Pero daba la casualidad de que en aquel pueblo tan sano y tan sobrio nadie se ponía malo ni se moría ningún vecino más que de viejo, y eso á fuerza de ruegos para no estorbar. Y Santiago no ganaba un cuarto.

Pero ya se sabía que era económico, ahorrador, y que allí donde había una peseta perdida, él se la encontraba. Hormiguita por su casa; y la chicha del señor Manuel debía tener mucho dinero, según decían.

Ello fué que al fin de aquel invierno, el señor Manuel llamó una noche á Santiago, después que se acabó la tertulia, se encerró con él y le dijo:

—Mira, Santiago, en los pueblos hay *mu* malas lenguas, y á mí no me gustan las murmuraciones, y ya estamos en que si dicen ó no dicen que festejas con la María ¿Festejas *ú* qué?

Santiago, feliz al ver que le abrían camino, respondió:

—Sí señor.

—Bueno; pues mira, yo veo que tú eres trabajador, y persona decente; que no tienes padre ni madre, ni perrico que te ladre, y que te conviene *casate*.

—Sí, señor, y con una mujer como su hija de usted.

—Pues aquí se va á arreglar esto. Mi María *tié* diez y nueve años; sabe coser, guisar, planchar, bordar, hace *mantecaos* y gobernar su casa. ¿Te conviene?

—¡Ya lo creo, señor Manuel!

—Bueno. Es buena cristiana, no tiene amigas encismadoras ni langosteras, está acostumbrada á no salir más que conmigo y habla muy poco, como quien dice, nada. ¿Te conviene?

—¡Que siseñor!

—Yo le daré treinta mil duros de dote, y además viviréis conmigo hasta que yo me muera, y luego *sus* lo dejaré todo. ¿Te *paice* bien?

Santiago, á punto de desmayarse de placer, respondió temblando de emoción:

—¡Sí señor, sí!

—Bueno. Pero ahora te voy á decir lo *principal*, y es que la María... es *tonta*, pero tonta negada y rematada; y un padre no tiene *pa* qué engañar á nadie. ¿Te conviene *pa* mujer siendo idiota?

—¡¡Y aunque no lo fuera!!—contestó Santiago.

Y se casaron á los veinte días.

Eusebio Blasco.

VARIAS NOTICIAS

Esta noche tendrá lugar en el gran Café Español un gran concierto por el sexteto, el cual ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

1.° Un saludo á la Francia. Pasa Calle.—Espinosa.

2.° Moraima, Capricho.—Espinosa.

3.° La Campana Milagrosa, Preludio.—Marqués.

Segunda parte

4.° Fantasía sobre motivos de la ópera La Sonámbula.—Bel ini.

5.° Cuarteto y canción de la ópero Rigoletto.—Verdi.

6.° Wals, de la zarzuela Los Sobrinos del Capitán Grant.—Caballero.

El día 9 del presente mes se celebrará en nuestro circo taurino una magnífica novillada á beneficio de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España.

La entrada costará o' 50 de pesetas y la media entrada 0 25 idem.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro correligionario y buen amigo D. Juan Martínez Beneyto.

Ayer debió haberse firmado el traslado del señor juez de instrucción D. Federico de Castro Ledesma.

La cuadrilla de «Guerrita» á salido para Nimes y la de «Lagartijillo» para La Línea.

En Madrid se ha estrenado una zarzuela titulada «Instantáneas», de nuestros paisanos Arniches y Torregrosa.

La obra ha tenido un gran éxito.

La empresa de nuestra plaza de toros, ha comprado una buena novillada al reputado ganadero D. Joaquín Pérez de la Concha.

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, á propuesta de la junta local de Instrucción pública, ha acordado subvencionar con la cantidad anual de 500 pesetas á la maestra y maestro de Alicante doña María del Carmen Albert y D. Francisco Flores Castillo, para que admitan en las escuelas que tienen establecidas en el barrio de Benalúa veinticinco niñas y niños pobres respectivamente, que designará al efecto el señor alcalde.

La dolorosa enfermedad que padecía D. Tomás Ayala, ha tenido un funesto desenlace.

Anteayer tarde falleció tan apreciable amigo, causando la inesperada nueva dolorosa impresión en Alicante donde contaba con grandes simpatías.

Enviamos á su afligida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Los que soliciten cada una de las tres vacantes que existen en el cuerpo de bomberos, deberán presentarse á la mayor brevedad en el despacho del señor Arquitecto munipal.

En el tren correo de esta tarde ha salido para sus posesiones de Aspe y Monovar, el joven y acaudalado propietario D. Luis Martí Olivares.

Espectaculos

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche á las nueve.—Campanero y Sacristan.—A las diez.—Sección doble El Cabo primero y La verbena de la paloma.—A las doce Los dineros del Sacristan

Entrada general 15 cénts.

Por la tarde á las cinco.—El santo de la Isidra.—A las seis.—Agua azucarillos y aguardiente.

AYUNTAMIENTO

Ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de Alicante y tomado posesión de su cargo el Alcalde presidente señor Barón de Petrés.

Comenzó la sesión á las doce de la mañana bajo la presidencia del Sr. Gadea, procediéndose seguidamente á la lectura del acta de la sesión última que fué aprobada sin enmienda. Después el Presidente anuncia haber terminado en el ejercicio de sus funciones los concejales de la corporación de 1897 á 99 y que va á procederse con arreglo á ley el nuevo Ayuntamiento que ha de regir durante el bienio de 1899 á 1901, y al efecto propone el nombramiento de una comisión que salga á recibir á los nuevos ediles que se hallan esperando en el despacho de la Alcaldía; así se acuerda y una vez estos en el salón de sesiones, ocupa la Presidencia el señor Gadea disponiendo la lectura de la R. O. nombrando Alcalde á D. Alfonso Sandoval Bassecourt, barón de Petrés y después pronuncia un breve y elocuente discuso alusivo al acto, que es contestado con otro del nuevo Alcalde prometiendo hacer honrada administración y contribuir con todas sus fuerzas al engrandecimiento de esta ciudad. Terminó con esta frase: "Todo por y para Alicante".

Los concejales señores Maluenda, Guardiola Ortiz, Porcel y Torrejón, en nombre de las minorías fusionista, republicana y silvelista, dieron la enhorabuena al señor barón de Petrés, por haberle conferido el Gobierno tan dignamente el cargo de alcalde y le aseguraron el más incondicional apoyo en todos cuantos asuntos se relacionen con el bien de Alicante.

Terminados los discursos, se dió comienzo á la elección de tenientes de alcalde, siendo designados, primero, D. Emilio Seva Sala; segundo, D. Zoilo Martínez Blanquer; tercero, D. Enrique Romeu Portas; cuarto, D. Juan Román Pastor; quinto, D. Juan Palazón Belda; sexto, D. Juan Rubert Orts, séptimo, D. José Guardiola Ortiz, y octavo, D. Juan Carratalá Aznar, que obtuvieron once votos cada uno.

Para los cargos de síndicos se eligieron á D. Francisco Alberola Canterac y D. Eugenio Botí Carbonell, también por iguales votos; pero como ninguno alcanzó la mayoría absoluta que marca la ley, en la sesión que precisamente celebrará el Ayuntamiento se repetirá la votación.

Finalmente se ha acordado que los cabildos tengan lugar los miércoles de cada semana á las seis de la tarde, terminando con esto el acto, sin que ocurriera otro particular.

En cierta reunión se contaba ya victoria, se daban enhorabuenas y se preparaban á recibir á manos llenas credenciales.

Se han hecho muchos comentarios del resultado de la sesión, por haber aceptado tenencias y votar con los conservadores los concejales de la Cámara de Comercio y el republicano de la fusión Sr. Guardiola Ortiz. Estos se defienden diciendo que no querían hacerle el juego á los fusionistas y á los ediles silvelistas contrarios al barón de Petrés, que querían dejar á este solo y desairado llevándose las tenencias para sus amigos. El embrollo producido por los de la Cámara, no tiene arreglo. Lo que importa es que el nuevo Ayuntamiento mire por los intereses del vecindario; que se hagan mejoras... ¿Y qué más? Nada, no hay nada más.

ÚLTIMA HORA

Madrid 1.° (9 n.)

Colisión popular Badalona cuestión local varios heridos.—Congreso Villaverde confirmado nuestros escuela excentos impuestos utilidades.

Bolsa 61'95—22'25.—sin cupon.

IMP A CARGO DE V. SOLER.

asesinato y el estupro, y se hubiera cebado lujuriosamente en el cadáver de la joven hasta quedar rendido, si los guardias campestres de las inmediaciones no se hubieran echado encima al percibir los gritos, desesperados unas veces y angustiosos otras, de la víctima, que, enloquecida por el espanto, olvidada del lenguaje humano, sólo sabía decir: *¡Asesino! ¡socorro!*, y eso insistentemente, cada vez con más fuerza, propuesta como estaba á que le saltaran las arterias, á que le reventara el cuello si es preciso, por la violencia y la intensidad del grito, antes de que el sátiro con quien luchaba pudiera conseguir la realización del infame proyecto, de aquella gran vergüenza.

Desde entonces la ruptura fué total y definitiva. Félix era el macho natural de una fiera, pero no el esposo de una mujer hacendosa y honesta, cuyo ideal consistía en trabajar mucho para tener el derecho de vivir en su casa muy ricamente acompañada de un marido honrado y de una turba de chiquillos alborotadores y traviesos, que llenaran la vecidad de estruendos; á ella le parecerían himnos todos los ruidos que salieran de sus gargantas adoradas.—¡Pero el hombre aquél!... ¡Pero aquel bruto trágico!

Muy hermoso, sin disputa: alto, fornido, hecho con solidez y con arte.—Concluyó con él de un modo definitivo. Y luego se encerró la mujer en su casa, dispuesta á no poner los piés en la ca-

cer y retener ideas: quedó el cráneo estacionado en el crecimiento de los ocho primeros años de la vida, resultando de ahí el prodigio de haber llegado á tener á los diez y seis años la corpulencia de un gigante, y luego el desarrollo cerebral de un pájaro.

Como se resistía siempre á ir á la escuela, apenas si aprendió á leer, y para eso deletreando en voz alta las palabras; y como imponía su voluntad á la de sus compañeros con argumentos musculares, que de tan fuertes no aceptaban competencia, llegóse á convencer de que en la Tierra no hay más lógica ni más moral que la de los puños, fiando al ejercicio de sus agresiones el éxito de cuanto se le antojara apetecer en el mundo. Dió el salto que separa á la bestia mansa de la dañina, y á partir de ese hecho no hubo mozo de su pueblo, ni de diez leguas á la redonda, que fuera osado á entromezclarse en los asuntos que concernieran al capricho ó á la pasión de Félix. Entonces su naturaleza de bruto experimentó una nueva transformación definitiva, y quedó convertido en el jaque, en el matón jurado de toda la zona aquélla por la que había paseado su barbarie.

Se negó al trabajo. Y daba vergüenza ver al mocetón más robusto de toda la comarca vivir á expensas de su madre y de los otros, hecho un haragán, con las manos metidas en los bolsillos

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga practica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demas datos que se soliciten de esta dirección.

E. BOTI CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS

Roman Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en mas de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

La Cerámica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricacion á vapor de tejas planas ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los mas económicos.

FÁBRICA. Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

Propiedades del tratamiento del Doctor Audet

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vias respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el agiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio, se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la preparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la intervención bronco pulmonar.

Las "Píldoras antisépticas" impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la espectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 ptas. caja en las boticas, y en Alicante, Riego, 20, Mayor, 4 y plaza San Cristóbal, 12 y en Orihuela, Santa Justa, 4. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.

Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos finos.

Tambien se han recibido los queso Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA. 19

Mariano Alvares

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas	»	44.028.645
Total	»	56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 64.650.087'42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

---

del pantalón ó de la chaqueta y arrastrando sus ancas de animal ocioso por el suelo de todas las tabernas, solicitando siempre que lo convidaran á una copa de vino, contrayendo deudas si no, deudas que no pagaba nunca, amparado por su inmunidad de jaque...

¿Qué es lo que le faltaba para ser un mozo completo? ¿Una novia? También la tuvo; y bien hermosa, y bien codiciable: Francisca, la más garrida hembra de la merindad. Era grande como Félix, y robusta como casi todos los hijos de aquellas montañas. Pero, completamente humana por la educación y por el instinto, repugnaba casi siempre las brutalidades de su novio, amenazándole con la separación, con la ruptura, si no consentía ser tan cariñoso y tan bueno como ella se figuraba que eran los demás hombres. Además, ella se había propuesto, más bien por instinto que por razonamiento, la empresa de corregir el natural viciado, como ella creía, de su novio. Y esa ocupación de batir el hierro frío. ¡Dios sabe con cuánto trabajo! un día y otro y otro, sin conseguir darle forma, determinó un gran cansancio en la voluntad de la joven, y, como consecuencia de esto, instintos nada más de buscar el reposo. Sin embargo, como había llegado á cobrarle miedo (él le pegaba, le rugía, le cargaba la cabeza con amenazas de muerte), ocultó la realidad de sus sentimientos, dejando que la procesión siguiera su cur-

so, tranquila enfrente del porvenir, que es la región donde esperan hallar justicia todos los desgraciados.

—¡Ah, si él lo hubiera sabido... si él supiera!...

Este solo pensamiento la hacía completamente desventurada, casi la estrangulaba de miedo.

En estas luchas vino la tarde en que Félix no pudo ocultar más tiempo, seguir dominando, los ataques de lujuria que le asaltaban á presencia de todas las mujeres, muy singularmente á presencia de Francisca, su novia. La llevó al campo, á un sitio solitario donde nadie pudiera prestarle socorro, caso de que se le resistiera; se propuso ahogarla, destrozarle la carne en menudos cachitos si no se prestaba á abandonarse á sus caricias; dejó de notarse el amante para sentirse el asesino. Y cuando, después de haberla rodeado el talle con una de las patas delanteras y de haberle mordido en el cuello, como ocurre en todas las cópulas animales cuando la hembra ofrece resistencias, se encontró rechazado, afrentado, despedido á distancia con salivazos y patadas, como un ser inmundo; cuando notó, sobre todo, que la resistencia estaba organizada más bien por la indiferencia amorosa que por el pudor del sexo... ¡ah, la peligrosa oleada de sangre y bilis que le subió á la cabeza, cegándole la vista, desencajándole los maxilares por el instinto de la presa! Sintióse atacado de la locura necrómana. Y hubiera hecho el

---

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirijirse en Barcelona señores Moll y Ceremines. Plaza Palacio y en Alicante, Guixot y Compañía, Paseo de los Mártires 30 y calle San Fernando, 19.

Gran Hotel Iborra

(ANTES MARINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

Hay ostras frescas.

San Fernando y Esplanada de España.